



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación- Tribunal PFD-MERLO M. EUGENIA

VISTO:

- La RD N° 2225/2023 por la que se designa el tribunal encargado de la evaluación de la defensa del Trabajo Final del Plan de Formación Docente, de la Sra. Médica Especialista María Eugenia Merlo;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario en el Art. 1° de la RD N° 2225/2023, al consignar el apellido de uno de los miembros del tribunal;

- Lo establecido en el art. 101° de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Rectificar la RD N° 2225/2023, por la que se designa el tribunal encargado de la evaluación de la defensa del Trabajo Final del Plan de Formación Docente, de la Sra. Médica Especialista María Eugenia Merlo, donde dice: "... Sra. Dra. Viviana Mazaralla...", debe decir: "...Sra. Dra. Viviana Mazarella...".

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.

